



NOMBRE PASAJERO **GUERREROPACHECO/ISELAALVINA**

PASAJERO FRECUENTE

N° DE TICKET

5441122595526

CLASE **ECONOMY**



DESDE

LIMA (LIM) AEROPUERTO

J CHAVEZ INTL.

TERMINAL ÚNICO HACIA

TUMBES (TBP)

P. CANGA RODRIGUEZ TERMINAL AEROPUERTO

ÚNICO

VUELO

LA 2334*

HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO

17:00 (21/APR)

HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE

18:25

(21/APR)

SALIDA

19:00 (21/APR) PUERTA

en aeropuerto

Por confirmar

FILA / ASIENTO

(LIM)6 / K

* VUELO OPERADO POR

LATAM AIRLINES PERU MKT LA2334

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



? Información importante

- Verifique si su ticket ya tiene pagada la Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA) llamando al Contact Center (01 213-8200) o acercándose a la oficina de LAN más cercana. De no
- tenerla pagada, deberá hacerlo en el aeropuerto.

 Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en **nuestro sitio**.

 Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información



¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.



¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje 1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business Premium Economy	16 kg
Economy	8 kg

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
 El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.